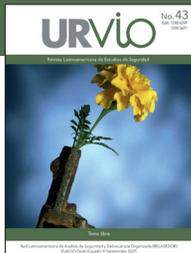




Misceláneos



doi.org/10.17141/urvio.43.2025.6445

Geopolítica del agua e injusticia espacial en territorios subantárticos: el caso de Puerto Natales y su *hinterland*

Geopolitics of Water and Spatial Injustice in Subantarctic Territories: The Case of Puerto Natales and Its Hinterland

Adrian Pineda-Polanco¹

Recibido: 20 de diciembre de 2024

Aceptado: 23 de mayo de 2025

Publicado: 1 de septiembre de 2025

Resumen

Introducción: en los territorios subantárticos de Chile, el agua se ha transformado en un recurso estratégicamente disputado, donde confluyen intereses turísticos, conservacionistas, estatales y comunitarios. Puerto Natales y su *hinterland* reflejan los efectos de una gestión hídrica fragmentada y excluyente, que tensiona las formas locales de habitar en un escenario de creciente incertidumbre climática e institucional. **Objetivo:** este artículo busca comprender cómo se configura el conflicto hídrico en Puerto Natales y su *hinterland*, articulando enfoques de geopolítica crítica e (in)justicia espacial. Se examinan las lógicas de exclusión, las disputas por el acceso y los sentidos del agua, así como las prácticas de resistencia que emergen desde los territorios. **Metodología:** la investigación adopta un enfoque cualitativo, con trabajo de campo (2021-2024), observación territorial y entrevistas en profundidad. Se aplicó análisis de contenido con teoría fundamentada, mediante codificación abierta, axial y selectiva, y se identificaron tres dimensiones: presiones externas, exclusión institucional y resistencia comunitaria. **Conclusiones:** el estudio muestra un acceso al agua configurado por intereses externos y despojo epistémico. Sin embargo, emergen formas locales de reconfigurar el vínculo con el agua, por lo que se proponen imaginarios de gestión alternativos desde el territorio vivido.

Palabras clave: geopolítica del agua; *hinterland*; injusticia espacial; Puerto Natales; territorios subantárticos

Abstract

Introduction: in Chile's subantarctic territories, water has become a strategically contested resource, where tourism, conservation, state, and community interests converge. Puerto Natales and its hinterland reflect the effects of a fragmented and exclusionary water governance model, which strains local modes of inhabiting in a context of growing climatic and institutional uncertainty. **Objective:** this article seeks to understand how the water conflict in Puerto Natales and its hinterland area is configured, drawing on critical geopolitics and spatial (in)justice. It explores the logics of exclusion, disputes over access and meaning of water, and the forms of resistance emerging from the territory. **Methodology:** the research follows a qualitative approach, based on fieldwork (2021–2024), territorial observation and in-depth interviews. A grounded theory content analysis was applied using open, axial, and selective coding, identifying three key dimensions: external pressures, institutional exclusion, and community resistance. **Conclusions:** the study reveals a water access structure shaped by external interests and epistemic exclusion. Nevertheless, local responses emerge that reshape the water-territory relationship and propose alternative governance imaginaries rooted in lived experience.

Keywords: hinterland; Puerto Natales; spatial injustice; subantarctic territories; water geopolitics

¹ Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas/ CEDER, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile, adrianmpp79@gmail.com, orcid.org/0000-0002-3496-0611



Introducción

En el extremo austral del continente sudamericano, la Región de Magallanes y la Antártica Chilena se configura como un espacio de creciente interés estratégico, ambiental y económico. Esta región alberga una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, condición que ha situado a su territorio —y particularmente a la comuna de Puerto Natales y su *hinterland*— en el centro de múltiples dinámicas geopolíticas contemporáneas.

La intensificación del turismo de naturaleza —tipo safari disfrazado de ecoturismo—, la expansión de modelos de desarrollo extractivo, las tensiones entre conservación ambiental y el uso productivo del territorio, así como los efectos del cambio climático, han dado lugar a una serie de presiones estructurales sobre los recursos hídricos. Al mismo tiempo, las comunidades locales, a partir de ese tipo de actividades, enfrentan procesos de exclusión en la toma de decisiones (Alimonda 2011; Pilquimán 2017), lo que agudiza las desigualdades territoriales y reproduce formas de injusticia espacial. Estas tensiones, sin embargo, han sido escasamente abordadas desde una perspectiva situada y crítica.

Este artículo se propone analizar los conflictos sociohídricos en Puerto Natales y su *hinterland* desde el enfoque de la geopolítica crítica, articulado con nociones teóricas relativas a la (in)justicia espacial. Se busca comprender cómo operan las relaciones de poder en la gestión del agua, qué actores e intereses configuran el escenario actual y de qué manera se expresan las subjetividades locales frente a estos procesos.

El estudio adopta un diseño cualitativo, basado en un trabajo etnográfico, con observaciones de campo, y en el análisis de nueve entrevistas en profundidad realizadas entre 2021 y 2024 a actores locales —líderes sociales, autoridades, habitantes históricos y profesionales vinculados a la gestión territorial—. A través de la teoría fundamentada, se codificaron y analizaron narrativas que permiten reconstruir las dimensiones del conflicto, las tensiones institucionales y las estrategias comunitarias.

A lo largo del artículo se desarrollan, primero, los marcos conceptuales que sustentan el enfoque propuesto. Luego se contextualiza el área de estudio y se describe la estrategia metodológica aplicada. Posteriormente, se presentan los resultados empíricos y su discusión, para finalizar con una serie de conclusiones que dan cuenta de los principales hallazgos y aportan líneas para futuras investigaciones en contextos subantárticos.

Área de estudio

El área de estudio se localiza en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en el sur de Chile, y abarca principalmente la comuna de Puerto Natales y su *hinterland*, es decir, que se genera coinfluencia con territorios colindantes de las comunas de Torres del Paine y Laguna Blanca. Este conjunto territorial forma parte de los denominados territorios subantárticos, caracterizados por una alta sensibilidad ecológica, baja densidad poblacional, una creciente

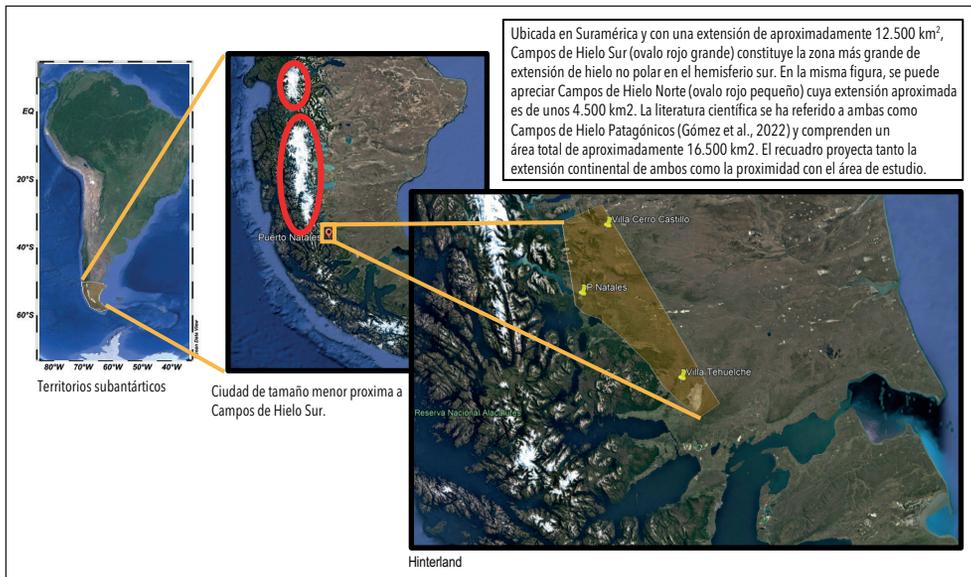
valorización ambiental y económica a escala nacional e internacional, como también su particular proximidad con el continente antártico.

Puerto Natales, capital de la provincia de Última Esperanza, se configura como un nodo intermedio entre los centros urbanos del sur chileno y los destinos turísticos de la Patagonia austral, particularmente el Parque Nacional Torres del Paine. Este rol intermedio ha intensificado la presión sobre los recursos locales, especialmente el agua, que cumple funciones domésticas, productivas y turísticas, en un contexto de creciente variabilidad climática.

Por su parte, el *hinterland* asociado a la ciudad en cuestión incluye zonas rurales con comunidades dispersas, ecosistemas hídricos estratégicos, infraestructura turística y áreas protegidas. Estas características hacen de la región un territorio tensionado entre el desarrollo económico y la conservación ambiental, donde confluyen actores estatales, empresas privadas, organizaciones ambientales y comunidades locales. Las decisiones sobre el uso del agua y del suelo no solo se enmarcan en normativas locales, sino también en lógicas geopolíticas más amplias, relacionadas con la conservación de ecosistemas australes, la soberanía territorial y la valorización estratégica del agua como recurso crítico.

A nivel ecológico, el área presenta glaciares, cuencas hidrográficas complejas y lagos de origen glaciar, lo que le otorga una posición privilegiada en términos de disponibilidad hídrica (mapa 1). Sin embargo, recientes fenómenos como el retroceso glaciar, la estacionalidad de las lluvias, la contaminación puntual en fuentes superficiales y el aumento de la demanda urbana y turística han activado percepciones de escasez, incertidumbre y conflicto.

Mapa 1. Mapa del área de estudio: Puerto Natales, Torres del Paine y Laguna Blanca



Fuente: diseño de elaboración propia (2024).

Esta configuración hace de Puerto Natales y su *hinterland* un caso relevante para analizar las formas contemporáneas de disputa por el agua en contextos de alta sensibilidad territorial, donde se entrelazan el poder, el paisaje, las narrativas sobre el desarrollo y la sostenibilidad.

Marco teórico

Desde la geopolítica crítica, se deja de concebir al agua como un insumo neutral para comprenderla como una forma de poder territorializado. Según esta perspectiva, el espacio no es un mero escenario físico, sino una construcción social atravesada por intereses o discursos estratégicos. Esto implica que desde la geopolítica crítica que plantean autores como Ó Tuathail (1996), el agua tendrá que ver con su territorialidad y representación, y también con “ideas, percepciones, imaginarios colectivos” (256).

Por su parte, Lacoste (225) —desde la geografía política— profundiza en que el espacio es algo “texturizado, extremadamente variado y muy complejo”. Reflexiona respecto a cómo se manifiestan las presiones de intereses sobre un territorio. Estos intereses, muchas veces foráneos, constriñen la emancipación del territorio o el desarrollo de capacidades e, incluso, la trascendencia de las identidades a partir de las cuales se relacionan con la naturaleza. Además, instalan dispositivos o entramados de opresión y dominación, y refieren a una pugna constante por detentar/disputar un territorio y su naturaleza.

Ambos autores nos instan a cuestionar los discursos dominantes cuyas representaciones del espacio implican desplazar el análisis desde los hechos materiales hacia las narrativas que legitiman el poder territorial, revelando con ello sus implicancias ideológicas y sus efectos sobre un territorio y su población. De esta manera, “el poder y el espacio no se relacionan en torno a los recursos o la ubicación material donde se encuentra, sino en la forma como los individuos entienden y valoran los lugares” (Torrijos y Pérez 2014, 41).

Así, la idea de conflicto se centraliza —en términos simples— a partir del lugar en que se desencadena la pugna entre quien posee algo y quien no; quien puede acceder a algo y cómo lo hace, desde la base conceptual que subyace -y antecede- ese sentimiento de valorización de lo que está en pugna y se desea defender. En este caso, se trata del agua, en tanto naturaleza y bien de la humanidad versus mercancía, en función a las leyes de la oferta y demanda, con lo cual se producen “transformaciones cualitativas en la conformación de comunidades” (Peláez 2020, 127). Por ello, es importante observar y describir la presencia o necesidad de estrategias de resistencia o lucha que emergen desde prácticas, que a su vez se constituyen en formas de articulación entre poder y territorio, así como de morfologías del poder que contribuyen a descolonizar la imaginación geográfica y dan lugar a otras geografías, a otros mundos posibles (Ó Tuathail, 1996).

El propósito de este apartado teórico es prestar atención a conflictos potenciales y a la resistencia que se pueda generar entre aquellos que se enfrentan por el dominio de espacios determinados (Lacoste 2006), que, en este caso, tienen como determinante el dominio del espacio mediante la expresión territorial del agua. Dicho lo anterior, será fundamental

centrarnos en que la geopolítica del agua tendrá que ver con su territorialidad y representación, como también con “ideas, percepciones, imaginarios colectivos” (Ó Tuathail 1996, 256), en donde radica el factor contextual de lo político.

Los territorios subantárticos, ubicados en la zona Austral del este continente americano, están influenciados y “próximos al continente antártico, a partir de las altas latitudes sur, fundiéndose en el mar y participan en la circulación general del océano” (de Marsily et al. 2018). Comprenden entre el sudoeste del cono sur de América del Sur y sus archipiélagos adyacentes. Elementos de la fitogeografía, es decir, aquellos que apuntan a la distribución y tipologías de plantas o vegetación según la geografía de un territorio, su ubicación y las influencias climatológicas sobre este, ofrecen variables que permiten redefinirlos desde las ciencias sociales (Fuertes y Prada 2019; Ribichich 2002; Villagrán e Hinojosa 1997). En definitiva, se sugiere entenderlos como el espacio de desenvolvimiento de correlaciones e influencia entre seres humanos y la naturaleza presente, a partir de la alta latitud sur más próxima a la línea del círculo polar antártico.

Estos territorios se presentan como un espacio de reservorio de vida, incluso como una maravilla natural, lo cual no es casual ni inocente. Entonces, se trata de territorios de vastas reservas hídricas, y por eso es necesario plantearnos la cuestión de cómo esto se percibe y entrelaza —por quienes allí habitan— con conflictos potenciales a partir del agua y la construcción social que se tiene respecto a ello.

Allí se confrontan e interactúan la naturaleza, la posesión y la desposesión, para construir nuevas territorializaciones. Según Padilla Calderón (2012, 98), es “hablar de una relación de poder, que según se resuelva favorecerá a unos sobre otros”. Así, la abundancia de recursos naturales se ve amenazada por intereses que cimentan situaciones o estados de percepción o sensación de injusticia entre quienes los habitan; es una asociación estrecha de disputas —conflictos— por el poder en un territorio (Lacoste 2008).

Dado lo anterior, y desde el enfoque geopolítico desde el que estamos trabajando, esto se constituye como un dispositivo discursivo de legitimación de intervenciones externas, con intenciones de reconfigurar el territorio en función de intereses conservacionistas, turísticos o extractivos que muchas veces se imponen desde escalas metropolitanas o globales. Esto propugna la deslocalización política del agua, que opera tanto en términos materiales como simbólicos; dicho de otro modo, se decide desde fuera lo que puede hacerse adentro, se define desde lo técnico lo que en realidad se vive desde lo cotidiano.

Aproximaciones teóricas respecto a la injusticia espacial nos permiten comprender cómo las dinámicas de poder territorializadas impactan de forma diferenciada en las comunidades locales. Esta perspectiva trasciende la noción técnica de desigualdad para incluir dimensiones simbólicas, representacionales y políticas del habitar. Al respecto, Salamanca, Barada y Beuf (2019, 11) señala que “en América Latina, la injusticia espacial no es una desviación del orden, sino parte constitutiva de la forma en que los territorios son producidos, administrados y excluidos”. Esta afirmación pone en cuestión las políticas públicas que, bajo discursos de eficiencia o sustentabilidad, terminan excluyendo a ciertos territorios de los beneficios del desarrollo.

Profundizar el análisis respecto a la desigualdad socioterritorial no implica reducir la distribución desigual de recursos, sino que también se refiere cómo ello se reproduce a través de dispositivos institucionales que refuerzan la exclusión y la invisibilidad de determinados territorios y poblaciones (Ramírez 2016). En esta misma línea, resulta fundamental reconocer que las desigualdades e injusticias en un territorio deben abordarse desde el diseño e implementación de políticas públicas orientadas al ordenamiento y distribución territorial, aunque implicara generar desequilibrios temporales en pos de una mayor equidad, “incluso si ello requiere generar desequilibrios temporales en función de políticas públicas más justas” (Ramírez 2016, 239). Desde esta perspectiva, el problema hídrico no se limita a la escasez, el acceso o la distribución del agua, sino que expresa más bien una especie de escasez política (Stubing et al. 2021), caracterizada por la falta de condiciones estructurales para que las comunidades locales participen, decidan y ejerzan su agencia sobre los recursos que las afectan.

Wacquant, Slater y Borges (2014) agregan una dimensión clave a este diagnóstico, al referirse a la estigmatización —categorización unidireccional— respecto a un territorio. Estos autores afirman que “la estigmatización territorial es una forma de violencia simbólica que convierte el lugar en una marca de desvalor, justificando el abandono o la intervención punitiva del Estado” (Wacquant, Slater y Borges 2014, 1272). En contextos como el de nuestra área de estudio, esta estigmatización se traduce en políticas públicas que priorizan zonas de inversión o conservación sobre aquellas donde habita población históricamente marginada, lo cual debilita su capacidad de incidencia en la planificación territorial.

Ambos constructos teóricos —geopolítica crítica e injusticia espacial— permiten construir un marco interpretativo desde el cual puede entenderse al agua no solo como un recurso natural, sino como una categoría política en disputa. En definitiva, lo que está en juego no es únicamente el acceso al agua, sino el derecho a habitar, definir y transformar el territorio desde una lógica situada. Esta perspectiva desnaturaliza los discursos dominantes sobre escasez, eficiencia o sustentabilidad, y muestra que detrás de ellos existen relaciones de poder que configuran —y excluyen— territorios y cuerpos.

Metodología

Este estudio adopta una estrategia metodológica cualitativa (Flick 2012, 2015), exploratoria y situada, orientada a comprender las dinámicas territoriales y políticas que configuran los conflictos en torno al agua en el contexto subantártico de Puerto Natales y su *hinterland*. Se desplegó un trabajo de campo entre 2021 y 2024, que incluyó técnicas etnográficas, con base en observaciones territoriales directas y nueve entrevistas en profundidad a actores locales clave: dirigentes sociales, funcionarios públicos y habitantes con arraigo histórico en el territorio, integrantes de organizaciones ambientales y profesionales vinculados a la planificación y gestión de recursos. El criterio de selección respondió a la lógica de saturación teórica, con lo que se garantiza diversidad territorial, institucional y experiencial entre los entrevistados.

Las entrevistas (grabadas y transcritas íntegramente) permitieron explorar libremente las percepciones sobre el acceso, uso, control y gestión del agua, así como las representaciones en torno a los actores involucrados, los conflictos emergentes y las posibles soluciones. El análisis se apoyó en la teoría fundamentada (Strauss y Corbin 2016; Bernard 2021), lo que permitió construir categorías analíticas a partir de los relatos, experiencias y prácticas de los actores directamente implicados.

Además, se realizó un ejercicio de observación territorial (notas de campo y registros fotográficos), que incluyó visitas a asentamientos periurbanos y rurales, instalaciones sanitarias, fuentes hídricas, instalaciones industriales de salmonicultura y espacios de expansión turística. Estas observaciones permitieron comprender el contexto y las formas de habitar el territorio y la valoración del recurso hídrico, y poner atención a contradicciones entre discursos institucionales y realidades materiales, así como a situaciones de exclusión o vulnerabilidad hídrica.

El análisis de contenido con teoría fundamentada fue realizado bajo lógica inductiva, de acuerdo con tres etapas:

- Codificación abierta: se identificaron unidades de sentido relacionadas con la escasez, el poder, los actores, los discursos y las estrategias.
- Codificación axial: estas unidades se agruparon en categorías interrelacionadas como presión externa, vulnerabilidad institucional, invisibilización local o resistencia comunitaria.
- Codificación selectiva: se articularon las categorías con las dimensiones conceptuales del marco teórico, para generar una lectura crítica de las tensiones sociohídricas desde la geopolítica crítica y la (in)justicia espacial.

Este diseño metodológico no solo permitió acceder a narrativas situadas, sino que también hizo visible la distancia entre las lógicas de gestión institucional del agua y las prácticas locales de habitabilidad, tensionadas por dinámicas estructurales de exclusión y desposesión territorial.

Resultados y discusión

Los resultados permiten afirmar que la actual situación hídrica en Puerto Natales y su *hinterland* no se origina simplemente en la escasez física del recurso, sino en una forma de organización territorial que reproduce desigualdades estructurales. En tal sentido, en Chile, la escasez hídrica puede entenderse como una construcción social con múltiples dimensiones. Por ejemplo, se destacan la escasez política, vinculada a factores normativos, institucionales y culturales que influyen en el acceso al agua; la escasez económica o de infraestructura, determinada por relaciones de poder que condicionan la distribución y el control del recurso, y la escasez institucional, relacionada con formas de gestión sujetas a lógicas administrativas

y políticas. Estas tipologías permiten reforzar que el problema del agua no se limita a su disponibilidad física, sino a marcos estructurales que configuran su uso y acceso (Stubing et al. 2021).

Ahora bien, en línea con lo anterior, y de manera complementaria, es importante mencionar la declaración oficial de escasez hídrica para diversas zonas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena por parte de la Dirección General de Aguas (DGA) en su decreto N.º 31 del 23 de febrero de 2023 (tabla 1).

Tabla 1. Escasez hídrica en Región de Magallanes y la Antártica Chilena en 2023

| Zona decretada* | N.º Decreto | Fecha vigencia decreto | Fecha caducidad decreto | Región | Provincia | Comuna bajo decreto*** | Área km ² | Población total |
|-----------------|-------------|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------|-----------------|
| 4 | 31 | 23-02-2023 | 23-02-2024 | Magallanes y de la Antártica Chilena | Última Esperanza** | Torres del Paine | 6139 | 1209 |
| | | | | | Magallanes | Laguna Blanca | 3695 | 274 |

*De un total de ocho zonas decretadas a nivel nacional en 2023. Sin embargo, la región en cuestión cuenta con otras zonas decretadas en escasez hídrica. Corresponden a las provincias de Tierra del Fuego (zona 3) y Antártica Chilena (zona 5).

**Puerto Natales es la capital de la provincia de Última Esperanza.

***Comunas involucradas en el área de estudio identificado para Puerto Natales y su *hinterland*.

Fuente: elaboración propia, con base en el mapa de zona de escasez hídrica de la Dirección General de Aguas, 2023.

Esta escasez, declarada institucionalmente, adquiere sentidos distintos cuando se observa desde las experiencias territoriales. Como ya se ha aludido, este estudio, a partir de un análisis inductivo mediante teoría fundamentada, identificó dimensiones emergentes que permiten comprender las tensiones sociohídricas en Puerto Natales y su *hinterland* desde la voz de actores locales.

Injusticia hídrica estructural

Los resultados permiten afirmar que la situación hídrica en Puerto Natales y su *hinterland* no se origina exclusivamente por la escasez física del recurso, sino por una forma de organización territorial que produce y reproduce desigualdades estructurales respecto al acceso desigual al agua. Estas desigualdades se expresan en la distribución diferencial del agua, la invisibilidad institucional de ciertas comunidades y la imposibilidad efectiva de incidir en las decisiones. Dicho de otro modo, el acceso al agua está condicionado por relaciones de poder, narrativas institucionales y lógicas de planificación desancladas de la vida cotidiana. Así, los aportes de Edward Soja (2010) y David Harvey (2003) nos permiten analizar que el acceso desigual al agua es una expresión concreta de la injusticia espacial.

“No es que el agua falte, es que no llega donde vivimos nosotros” (Entrevista 1, 00:09:31). Este tipo de afirmación revela que el conflicto no radica únicamente en la disponibilidad del recurso, sino en los marcos institucionales que regulan su circulación y acceso. Se constata lo que Stubing et al. (2021) conceptualizan como escasez política, la cual no es solo la ausencia de infraestructura, sino que también la exclusión de ciertos actores del circuito de toma de decisiones.

“Uno puede hablar, pero no lo toman en cuenta; para ellos uno es ignorante. Hemos ido muchas veces a las oficinas, presentamos cartas, explicamos todo, pero igual nada cambia” (Entrevista 5, 00:25:13). Este relato refuerza la idea de que la injusticia hídrica se traduce en un silenciamiento estructural de las voces —sobre todo rurales— y en la negación del derecho al territorio.

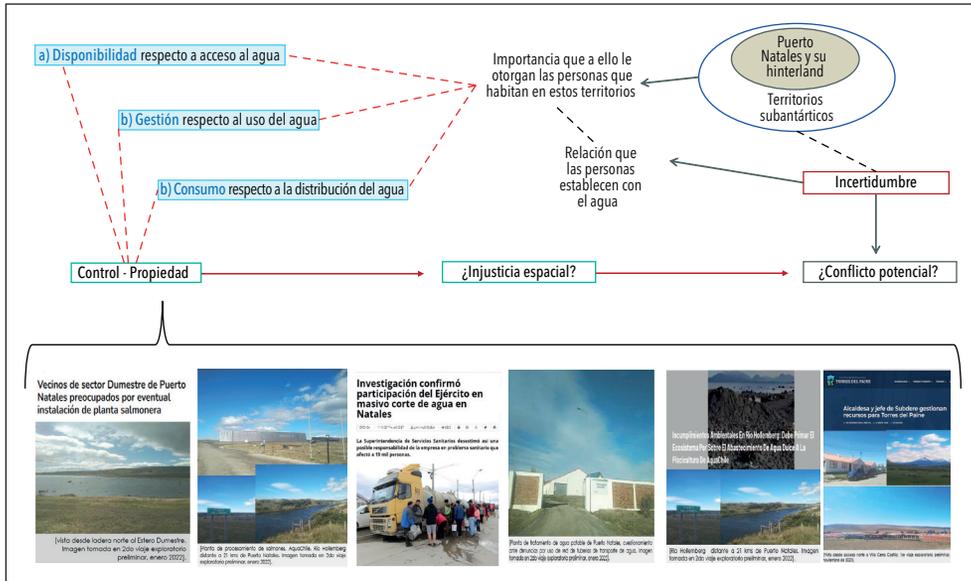
Geopolítica del agua y territorialización excluyente

Desde la geopolítica crítica —como plantean Ó Tuathail (1996) y Lacoste (1977)—, se observa que el agua en territorios subantárticos no es administrada desde criterios locales, sino desde intereses estratégicos externos. En lo puntual, para Yves Lacoste (2001) abordar el agua —y sus implicancias— desde la geopolítica significa observar las disputas políticas en torno al uso y distribución del recurso; subraya que este enfoque exige integrar tanto factores geográficos como el contexto político en el que se inscriben. En tal sentido, tanto la Región de Magallanes y de la Antártica chilena —en lo general—, como Puerto Natales y su *hinterland* —en lo específico— son territorializadas como algo edénico, de reserva natural de la humanidad, de última frontera o bien como destino turístico global; como sea, esto legitima formas de intervención que subordinan la vida cotidiana de sus habitantes a imaginarios externos.

“A veces parece que somos un estorbo para el paisaje que venden” (Entrevista 2, 00:21:18). Este extracto da cuenta del desarraigo simbólico que genera la construcción exógena del territorio. Como ha observado Salamanca, Barada y Beuf (2019), estas narrativas refuerzan regímenes espaciales que niegan la habitabilidad legítima del espacio por parte de las comunidades allí inmersas, aquellas del territorio cotidiano y vivido.

“Todo se decide desde fuera, y a nosotros ni nos consultan. Hay reuniones donde ya está todo decidido, y después nos mandan a firmar. Pero el problema es que esas decisiones no consideran cómo vivimos ni cómo usamos el agua acá en el campo” (Entrevista 3, 00:16:08). En este sentido, la deslocalización de la política del agua —tomando como referencia a Bourdieu (2000)— implica una forma de violencia simbólica que define qué sujetos son reconocidos como legítimos y qué formas de vida son excluidas del marco de gobernanza. Esta forma de territorialización estratégica puede visualizarse en la figura 1.

Figura 1. El agua en la generación de conflictos potenciales



Fuente: Observación de campo y sistematización propia.

Desigualdad funcional: infraestructura y acumulación

En el análisis emerge la constatación de una territorialidad desigual. Las inversiones hídricas privilegian a los centros urbanos y a los circuitos de turismo y conservación, en desmedro de los sectores rurales o periurbanos. La lógica de acumulación orienta la planificación y excluye a quienes no aportan rentabilidad inmediata.

“Cuando hay más turistas, los cortes son más largos para los sectores como el nuestro” (Entrevista 4, 00:12:46). Esta cita coincide con las críticas formuladas por Lefebvre (1998) respecto a cómo el espacio se produce desde la lógica del capital, y se subordinan con ello las necesidades vitales de la población rural (Lefebvre 2013) y periurbana, a criterios de valoración económica de la oferta y demanda capitalista.

Agencia comunitaria y horizontes alternativos

A pesar del contexto de exclusión, emergen formas de resistencia territorial que configuran un horizonte alternativo respecto a la situación hídrica en cuestión. Estas prácticas se manifiestan como redes de solidaridad, saberes situados y estrategias de autogestión.

“Recolectamos agua de lluvia, y cuando falta nos ayudamos entre vecinos” (Entrevista 6, 00:18:55). “No esperamos que el Estado lo solucione, porque ya no creemos que lo haga” (Entrevista 7, 00:20:29). Ambos extractos, desde las perspectivas de Gutiérrez Aguilar

(2015) y Svampa (2019), dan cuenta de formas de acción que constituyen un horizonte comunitario-popular, que pone en tensión el orden dominante para recuperar el valor del habitar cotidiano.

Conflicto territorial y disputa por el habitar

El conflicto hídrico, en última instancia, debe comprenderse como una disputa por los sentidos del territorio, por el derecho a permanecer y por las formas de vida que se ven amenazadas por proyectos externos, como lo indican los siguientes testimonios: “No se trata solo de agua, sino de cómo nos quieren hacer vivir” (Entrevista 8, 00:10:04). “La lucha por el agua es la lucha por quedarnos aquí. Si no defendemos nuestra forma de vivir, vamos a terminar desplazados por proyectos que ni siquiera entienden lo que significa este lugar para nosotros” (Entrevista 9, 00:27:42).

El conflicto hídrico en Puerto Natales y su *hinterland*, por tanto, no puede reducirse a un problema de abastecimiento. Es una disputa más amplia por el modelo de desarrollo, por los sentidos del territorio y por los derechos colectivos en contextos periféricos. Precisamente, las citas anteriores revelan el carácter profundamente político del conflicto, lo que en sintonía con las reflexiones de Wacquant, Slater y Borges (2014) constataría que la gestión del agua puede operar como un dispositivo de diferenciación territorial bajo retóricas de modernización.

En síntesis, los resultados del análisis permiten afirmar que el conflicto hídrico en Puerto Natales y su *hinterland* no puede entenderse como un fenómeno técnico o aislado, sino como una expresión concreta de procesos más amplios de injusticia socioespacial y territorialización geopolítica. Las voces locales revelan cómo la gestión del agua refleja y reproduce relaciones de poder, jerarquías institucionales y lógicas de valorización externa que excluyen a las comunidades periféricas. Asimismo, emergen formas de resistencia que desafían este

Tabla 2. Síntesis interpretativa: categorías emergentes del conflicto hídrico

| Categoría analítica | Entrevistas asociadas | Interpretación principal | Relación teórica |
|--|-----------------------|--|--|
| Injusticia hídrica estructural | E1 y E5 | Naturalización de la escasez y desigualdad en infraestructura | Injusticia espacial (Soja; Harvey; Ramírez; Stubing) |
| Geopolítica del agua y territorialización excluyente | E2 y E3 | Vulnerabilidad del suministro y ausencia institucional | Geopolítica crítica (Lacoste; Ó Tuathail) |
| Desigualdad funcional, infraestructura y acumulación | E4 y E9 | Precariedad rural y prioridad a usos turísticos/industriales/comerciales | Producción del espacio y valorización desigual (Lefebvre; Ramírez) |
| Agencia comunitaria y horizontes alternativos | E6 y E7 | Redes comunitarias y centralización de la gobernanza | Acción comunitaria (Gutiérrez Aguilar) |
| Conflicto territorial y disputa por el habitar | E8 y E9 | Promesas institucionales incumplidas y desplazamiento simbólico | Derecho al territorio y resistencia (Wacquant, Slater y Borges) |

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de entrevistas en profundidad a actores locales (2024).

orden desde la experiencia vivida y el conocimiento situado, y evidencian la existencia de racionalidades alternativas que reclaman un lugar legítimo en la producción del espacio. Estas tensiones configuran al agua no solo como recurso, sino como objeto de disputa simbólica, política y territorial, lo que demanda revisar de manera profunda los marcos normativos y los dispositivos institucionales de decisión.

Conclusiones

En este estudio se ha analizado el conflicto hídrico en Puerto Natales y su *hinterland* desde un enfoque cualitativo y crítico, mediante herramientas de la geopolítica crítica y aspectos teóricos respecto a la injusticia espacial. A partir de observación territorial y entrevistas en profundidad a actores locales, se evidenció que las tensiones en torno al agua no se explican por déficits físicos o fallas técnicas, sino por una estructura territorial que produce y reproduce exclusiones.

Los hallazgos revelan que el acceso y control del agua está condicionado por lógicas de valorización económica, que privilegian intereses turísticos, conservacionistas o estatales centralizados. Esto genera una forma de desposesión hídrica, donde los habitantes locales no solo ven restringido su acceso al recurso, sino también su capacidad de incidir en las decisiones que lo regulan.

Asimismo, se identifica un patrón de deslocalización institucional, en el que la gestión del agua se aleja del territorio vivido y de las prácticas comunitarias, reforzando un modelo de gobernanza fragmentado y tecnocrático. Este proceso da lugar a lo que este trabajo ha definido como escasez política: la falta de condiciones materiales y simbólicas para participar en la definición de las políticas del agua.

Sin embargo, también se reconocen formas de organización, cuidado y resistencia desde las propias comunidades. Estas prácticas configuran un imaginario alternativo del agua, que propone otras formas de habitar el territorio y de entender el recurso, con base en principios de reciprocidad, conocimiento situado y sostenibilidad social.

La contribución de este estudio radica no solo en el abordaje conceptual, sino en la visibilización empírica de los actores, narrativas y experiencias históricamente omitidas por la planificación institucional. En territorios periféricos como el sur austral, no se puede seguir pensando al agua como un insumo administrable: es un bien común, un derecho y un campo de disputa por la dignidad territorial. Politizar el agua, en este contexto, implica no solo discutir sobre infraestructura o eficiencia, sino sobre quiénes deciden, desde dónde y para qué proyectos de vida se gestiona este recurso esencial.

Bibliografía

- Alimonda, Héctor. 2011. *La naturaleza colonizada: Conflictos ambientales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. <https://is.gd/YF7xJv>
- Bernard, Silvia. 2021. *Teoría fundamentada: desde la comprensión hasta la aplicación. Una guía metodológica*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://editorial.uaa.mx/docs/ve_teoría_fundamentada.pdf
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i4.4218>
- Dirección General de Aguas (DGA). 2023. Decreto N.º 31 del 23 de febrero de 2023. <https://is.gd/eZPaOi>
- Flick, Uwe. 2012. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, Uwe. 2015. *El diseño de la investigación cualitativa*, vol. 1. Madrid: Morata.
- Fuertes, Esther, y Carmen Prada. 2019. “Aportaciones a la brioflora subantártica de la Argentina (Marchantiophyta: Jungermanniopsida)”. *Botánica Complutensis* 43: 57-73. <https://doi.org/10.5209/BOCM.64619>
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2015. *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común*. La Paz: Textos Rebeldes. <https://is.gd/6f0uzJ>
- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press. <https://is.gd/IzE0xF>
- Lacoste, Yves. 1977. *La geografía, un arma para la guerra*. París: Maspero. <https://is.gd/nOMGHq>
- Lacoste, Yves. 1984. “Geografía y política exterior”. *Revista SAIS* 4 (2): 213-227. <https://dx.doi.org/10.1353/sais.1984.0024>
- Lacoste, Yves. 2001. “Geopolítica del agua”. *Herodoté* 102: 3-17.
- Lacoste, Yves. 2006. *Géopolitique: La longue histoire d'aujourd'hui*. París: Armand Colin.
- Lacoste, Yves. 2008. “Geografía, guerras y conflictos”. *Herodoté* 130: 14-42. <https://is.gd/vpIX3P>
- Lefebvre, Henri. 1998. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, Henri. 2013. *De lo rural a lo urbano*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marsily, Ghislain de, Rodrigo Abarca-del-Río, Anny Cazenave y Philippe Ribstein. 2018. “Allons-nous bientôt manquer d'eau?”. *La Météorologie* 101 (mayo): 39-41. <https://is.gd/m8RkLY>
- Ó Tuathail, Gearóid. 1996. *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*. Londres: Routledge.
- Padilla Calderón, Esther. 2012. “La construcción social de la escasez de agua. Una perspectiva teórica anclada en la construcción territorial”. *Región y Sociedad* 3: 91-116. <https://is.gd/i4ZQci>
- Peláez Rodríguez, Diana. 2020. *Comunidades emocionales. Afectividades y acción colectiva en organizaciones sociales comunitarias de base en Bogotá*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Primera edición digital. <https://is.gd/fraVeY>

- Pilquimán Vera, Marisela Jeanette. 2017. “Turismo comunitario en territorios conflictivos. El caso de las comunidades indígenas mapuche en la Región de los Ríos en Chile”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder* 8 (1): 11-28.
<https://doi.org/10.5209/GEOP.49479>
- Ramírez, Mirta Liliana. 2016. “Desigualdad e injusticia socioterritorial: Del concepto a la praxis a partir del acceso a los servicios públicos sanitarios en el Área Metropolitana del Gran Resistencia”. Ponencia presentada en el XIV Encuentro de Profesores y Licenciados en Geografía de Formosa, Formosa, 14–15 octubre. Repositorio institucional Universidad Nacional del Nordeste. <https://is.gd/TRIADA>
- Ribichich, Alejandra María. 2002. “El modelo clásico de la fitogeografía de Argentina: Un análisis crítico”. *Interciencia* 27 (12): 669-675. <https://is.gd/XZGc6R>
- Salamanca Villamizar, Carlos, Julieta Barada y Alice Beuf. 2019. “(In)justicias espaciales y realidades latinoamericanas”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 28 (2):209-24. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.77327>
- Soja, Edward. 2010. *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press. <https://doi.org/10.1086/663009>
- Strauss, Anselm, y Juliet Corbin. 2016. *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. 2.ª reimp. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. <https://is.gd/uJtQ7I>
- Stubing, Bárbara, Marcela Paredes, Nicolás Muñoz e Ignacio Elzo. 2021. *Conflictos por el agua en Chile: propuestas para un modelo de diálogo desde los territorios*. Centro de Políticas Públicas UC, Embajada de Suiza en Chile. <https://is.gd/HzWT77>
- Svampa, Maristella. 2019. “Neoextractivismo y desarrollo”. En *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México: CALAS. <https://doi.org/10.14361/9783839445266-004>
- Torrijos, Vicente, y Alejandro Pérez. 2014. “Geopolítica sistémica aplicada: un modelo para entender las dinámicas cambiantes del sistema internacional”. *Revista Científica General José María Córdova* 12 (14): 35-56. <https://doi.org/10.21830/19006586.55>
- Villagrán, Carolina, y Luis F. Hinojosa. 1997. “Historia de los bosques del sur de Sudamérica, II: análisis fitogeográfico”. *Revista Chilena de Historia Natural* 70 (2): 241-267. <https://is.gd/LjAofS>
- Wacquant, Loïc, Tom Slater y Virgílio Borges Pereira. 2014. “Territorial stigmatization in action”. *Environment and Planning A* 46 (6): 1270-1280.
<https://doi.org/10.1068/a4606ge>